

Nombre de la Entidad:	MINISTERIO DE CULTURA
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se requiere fortalecer el tema de la formulación, seguimiento y evaluación de la eficacia de los controles de los riesgos y los procesos. La evaluación del entorno de la entidad para la formulación de a planeación y determinar el contexto estratégico. fortalecer la medidas para asegurar la gestión del conocimiento y la preparación con el retiro de las personas del Ministerio.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia un fortalecimiento en las políticas de MIPG, las áreas se han comprometido y la oficina Asesora de Planeación a acompañado el plan de implementación de MIPG subsanando las situaciones que requieren de correcciones o refuerzo. Se evidencia el Apoyo de la Alta Dirección y el aumento en la frecuencia de reuniones de los Comités.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En general los demás aspectos están funcionando adecuadamente y el rol de las líneas estratégica, segunda y tercera se adelanta de manera adecuada. Se evidencia compromiso de la primera línea con el seguimiento y evaluación de la gestión. El sistema de Control Interno se ha fortalecido, como lo evidencia la evaluación del segundo semestre 2021.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	En general el Ambiente de control se fortaleció y se han venido desarrollando actividades con el fin de involucrar y comprometer a los servidores en las actividades del Ministerio. No obstante, es necesario trabajar los temas relacionados con los conflictos de interés, los temas de Integridad y MIPG en la Alta Dirección. Así como, el tema de retiro de la entidad, que aunque presenta avances requiere fortalecer las estrategias relacionadas con gestión del Conocimiento.	96%	Se evidencia que el Ministerio ha cumplido con las políticas de Talento Humano establecidas en el decreto 1083 de 2015 y ha realizado actividades dirigidas a fortalecer la integridad en los servidores públicos, el conflicto de interés y la salud ocupacional. Cuenta con un Plan Estratégico de Talento Humano aprobado que se está ejecutando. Es necesario fortalecer los aspectos relacionados con el retiro de personal y la participación de los servidores en las encuestas que se realizan para formular los planes de capacitación y bienestar, entre otros.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	94%	Fortalecer la identificación de los riesgos, el seguimiento y medición a los controles. La política de riesgos aprobada en el mes de diciembre va a fortalecer la administración del riesgos en el Ministerio. Es importante la Planeación teniendo en cuenta los riesgos, como lo establece Función Pública.	97%	Sistema de Control Interno tiene identificados los riesgos de gestión, de corrupción y los asociados a la cuarentena. Tiene implementados los controles y las líneas de defensa de primera y segunda realizan los seguimientos a los planes de mejoramiento de acuerdo a la política de Administración del riesgo vigente. Se requiere incluir en el seguimiento a los controles las evidencias de su ejecución. Así mismo documentar el riesgo en la planeación institucional.	-3%
Actividades de control	Si	100%	Los seguimientos realizados por todas las líneas de defensa han fortalecido el sistema de Control Interno, la realización de los comités y el respaldo de la Alta Dirección.	88%	El Ministerio de Cultura cuenta con herramientas tecnológicas, SIG e Isolución, para realizar el seguimiento al plan de acción, el plan de adquisiciones, entre otros planes. Estas herramientas facilitan a la primera y segunda línea realizar el reporte y el seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos. En las reuniones de Comité Directivo se hace seguimiento a la ejecución presupuestal. La información obtenida es base para toma de decisiones.	12%
Información y comunicación	Si	100%	Producto de las auditorías internas y de los seguimientos se han fortalecido y actualizados los procesos de divulgación y prensa, sistemas y Gestión Documental.	98%	Actualmente el Ministerio cuenta con varios instrumentos para facilitar la comunicación interna y externa; no obstante se han desarrollado acciones de mejora en los aspectos que presentan debilidades. Se está realizando una actualización de la página web con la participación de todas las dependencias que presentan allí, su información. La TRD esta actualizada, se desarrolló un plan de contingencia con aquellas áreas que tenían atrasadas sus transferencias documentales o que por razón de la cuarentena se desactualizaron los archivos. El botón de transparencia se encuentra actualizado y cuenta con un responsable.	2%
Monitoreo	Si	100%	El respaldo de la Alta Dirección al Sistema de Control Interno, la formulación de Planes de mejoramiento y la adopción e implementación de las políticas adoptadas durante la vigencia 2021 han fortalecido el sistema de control interno.	93%	Se cuenta con la matriz de aseguramiento que tiene identificados los aspectos más relevantes para seguimiento de la segunda línea de defensa. La tercera línea de defensas, contempla los riesgos en las auditorías y ha presentado los informes a la línea estratégica para la toma de decisiones. Se vienen desarrollando los planes de mejoramiento y se tienen en cuenta los hallazgos de la Contraloría dentro de las auditorías. Es necesario aumentar la periodicidad y los seguimientos de los Comités de Gestión y Desempeño Institucional y de Coordinación Institucional de Control Interno para fortalecer los controles y el compromiso de la primera línea de defensa en el seguimiento y evaluación de las políticas de MIPG y Control Interno.	7%